



SALTA, 23 MAYO 1990

Expte. N° 324/90

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. Orlando Daniel ZARATE, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Orlando Daniel ZARATE, en el cargo de auxiliar administrativo categoría 3 de la Dirección de Control Curricular dependiente de Secretaría Académica, a partir del 1° de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCI  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTIFREDI  
 RECTOR

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 143 - 90